

DEDICATORIA DEL VOL L. A NUESTRO DIRECTOR ASOCIADO: JUAN PABLO MATOS COLÓN

PONENCIA

Alexandra Cruz Zayas

Los pasados tres años han sido unos intensos. El comienzo de los estudios en derecho no es cosa fácil, pero poco a poco llegan a nuestras vidas personas que iluminan aquellos momentos de mayor oscuridad. Este era el caso de nuestro compañero y director Juan Pablo Matos Colón. Un ser humano lleno de luz, humor y poseedor de una gran capacidad analítica. Aproximadamente a 34 horas de nuestros actos de colación de grados, hemos tomado conocimiento sobre la partida de nuestro compañero. A pesar de la triste noticia, la Junta Directora para el vol. L de la Revista Jurídica quiere celebrar el entusiasmo, liderazgo y el positivismo de este gran compañero y amigo.

Reconocemos su pasión por los derechos humanos y la justicia social, temas que se ven reflejados en un sinnúmero de participaciones. Este número contiene un ejemplo de ellas, su artículo: *El registro sin orden de un smart phone: balance entre la guerra contra el crimen y el derecho a la intimidad*. Su trabajo no se limitó a un escrito, como director nos llenó de sonrisas y alimentó la sed de conocimiento de aquellos que busppcaban su mentoría. Con un trabajo editorial impecable y su capacidad para trabajar cualquier asunto que se le presentara ganó nuestro respeto y admiración.

Por su excelente trabajo como editor, mentor y director hoy le dedicamos nuestra Revista Jurídica vol L. Celebramos su vida y nos sentimos agradecidos de haber sido parte de ella. Su legado permanecerá con nosotros y con la Revista Jurídica. Vuela alto Juan Pablo, tu implacable sonrisa será una de nuestras mejores memorias.

* Obtuvo su Juris Doctor de la Facultad de Derecho de la Universidad Interamericana de Puerto Rico y fungió como Directora en Jefa de la Revista Jurídica de la misma Universidad para su Volumen L.

